

Calendario de la elección del distrito consolidado

Martes 8 de noviembre de 2011

Condado de Stanislaus – Registro de votantes

(Todas las referencias a códigos están relacionadas con Códigos electorales, a menos que se indique otra cosa)

Antes de que un candidato solicite o acepte contribuciones para la campaña	Todos los candidatos deben completar y presentar un Formulario 501 de la Comisión de Prácticas Políticas Justas (Fair Political Practices Commission, FPPC): Declaración de las intenciones del candidato El Formulario 501 debe presentarse ante el funcionario que corresponda antes de solicitar o aceptar contribuciones para la campaña. Código del gobierno 85200
Del 5 de julio* al 18 de julio (E-127 a E-113)	Aviso de elección Las ciudades que consoliden esta elección publicarán un Aviso de elección, el cual indicará la fecha de la elección, los horarios de votación, los puestos vacantes y/o las medidas que se votarán. EC 12101, 12111
8 de julio (E-123)	Especificaciones del orden electoral Los consejos escolares entregan este documento al Superintendente escolar del condado y al funcionario electoral del condado. Código ED 5322
Del 11 de julio al 10 de agosto (E-120 a E-90)	Aviso de elección Este aviso deberá publicarse entre estas fechas y debe indicar la fecha de la elección general del distrito, el nombre de los puestos a los que pueden presentarse los candidatos, los títulos requeridos para cada puesto, el lugar donde estarán disponibles los formularios de candidatura, el lugar donde deben presentarse los formularios y la fecha límite para su presentación. EC 12112
Del 18 de julio al 12 de agosto a las 5 p.m. (E-113 a E-88)	Periodo de nominación de candidatos Los candidatos (incluidos los titulares que buscan la reelección para el mismo cargo) deben presentar los documentos de nominación ante el funcionario electoral del condado durante este periodo. Las declaraciones de títulos de los candidatos deben entregarse en este periodo. EC 10220, 10510
1 de agosto (E-99)	Fecha límite para presentar la declaración semestral de campaña de la FPPC Para el periodo entre el 1 de enero de 2010 y el 30 de junio de 2011. Código del gobierno 84200, 84218
12 de agosto a las 5 p.m. (E-88)	Cierre del periodo regular de nominación de candidatos Fecha límite para presentar los documentos de nominación de candidatos. Los titulares que deseen presentarse como candidatos para su propio puesto deben presentar la documentación antes de esta fecha. Último día para retirar los documentos de declaración de candidatura excepto cuando haya una extensión para ese puesto. Fecha límite para presentar las declaraciones de interés económico (Formulario 700). EC 8020, GC 87200
12 de agosto a las 5 p.m. (E-88)	Último día para que los organismos gobernantes presenten una resolución de medida. Las medidas deben presentarse a la Junta de Supervisores para solicitar la consolidación de esta elección. EC 10403
12 de agosto a las 5 p.m. (E-88)	Plazos para la presentación de argumentos Los plazos serán determinados por el funcionario electoral cuando se presente la resolución y los plazos de presentación se publicarán en un periódico de circulación general (el secretario de la ciudad se hará cargo de las medidas de la ciudad). EC 10400, 10510, 13307, Código ED 5322
Del 13 de agosto al 17 de agosto a las 5 p.m. (E-87 a E-83)	Extensión del periodo de nominación de candidatos Periodo de extensión para otra persona que no sea el titular, si el titular no se presentó antes de E-88. Esta disposición no se aplica si no hay un titular que se postule a la reelección. EC 10225, 10407, 10516, 10604
18 de agosto a las 11 a.m. (E-82)	Sorteo alfabético aleatorio Lo realiza el secretario estatal para determinar el orden en que los nombres de los candidatos aparecerán en la papeleta de votación. EC 13112

Del 18 de agosto al 28 de agosto (E-82 a E-72)	Periodo de 10 días de examinación pública para la declaración de títulos Durante este periodo, todos los votantes de la jurisdicción o el funcionario electoral del condado pueden solicitar una orden o mandato judicial que requiera que alguno o todos los materiales se modifiquen o se eliminen. La orden o mandato judicial debe presentarse a más tardar al final de este periodo. EC 13313
5 de septiembre	Día festivo en el condado – Día del trabajo
9 de septiembre (E-60)	Solicitudes de papeletas especiales de voto por correo Primer día en que el funcionario electoral del condado puede procesar las solicitudes de papeletas especiales de voto por correo. (militares, personas que están en el extranjero o que votan 60 días antes) EC 300(b), 3103
Del 29 de septiembre al 18 de octubre (E-40 a E-21)	Panfletos muestra de la papeleta Durante estas fechas, los panfletos se envían a todos los votantes registrados. EC 13303
29 de septiembre (E-40)	Fecha límite para presentar la 1^{era} declaración de campaña previa a la elección de la FPPC Para el periodo entre el 1 de julio de 2011 y el 24 de septiembre de 2011. Código del gobierno 84200.7(b)(1)
Del 10 de octubre al 1 de noviembre (E-29 a E-7)	Papeleta normal de voto por correo Envío por correo y procesamiento de las papeletas de voto por correo. Las papeletas estarán disponibles en la oficina electoral del condado. EC 3001
Del 23 de octubre al 7 de noviembre (E-16 a E-1)	Contribuciones tardías y gastos independientes de \$1000 o más Dentro de las 24 horas posteriores a la transacción, se debe presentar el Formulario 496 o 497 de la FPPC ante el funcionario correspondiente. Código del gobierno 84200.7(b)(1)
24 de octubre (E-15)	Cierre de 15 días Último día para registrarse para esta elección. Se acepta que se envíe por correo, se entregue en el Departamento de Vehículos Motorizados (Department of Motor Vehicles, DMV) o se entregue personalmente en la oficina electoral. EC 2107
27 de octubre (E-12)	Fecha límite para presentar la 2^{da} declaración de campaña previa a la elección de la FPPC Para el periodo del 25 de septiembre de 2011 al 22 de octubre de 2011. Código del gobierno 84200.7(b)(2)
Del 2 de noviembre al 8 de noviembre (E-6 a E)	Papeletas especiales de 7 días disponibles Están disponibles en la oficina del funcionario electoral del condado para aquellos votantes que no puedan votar en las urnas el día de la elección. EC 3021
8 de noviembre (E)	DÍA DE LA ELECCIÓN Las urnas estarán abiertas de las 7 a. m. a las 8 p. m. EC 1000, 14212
Del 10 de noviembre al 21 de noviembre (E+2 a E+13)	Escrutinio de la votación El escrutinio oficial de las actas electorales del distrito comenzará y terminará entre estas fechas. El funcionario electoral del condado debe preparar una declaración certificada de los resultados y presentarla a los organismos de gobierno involucrados en esta elección. EC15301, 15372
2 de diciembre (E+24)	Los funcionarios del distrito electos y nombrados tomarán posesión de sus cargos Al mediodía del primer viernes de diciembre posterior a esta elección EC 10554
31 de enero de 2012	Fecha límite para presentar la declaración semestral de campaña de la FPPC Para el periodo entre el 21 de octubre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011. Código del gobierno 84200, 84218

*Si la fecha E cae en un fin de semana o día festivo; se recorre al siguiente día hábil. EC 15